Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: +595 021 328 5380 / 328 5997
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

ORDEN DE COMPRA
Nº 103/2023

Nivel de Entidad:	**UNIVERSIDADES NACIONALES**	**Fecha de Emisión: 04/12/2023**	
Entidad:	**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**		
Unidad Compradora (Código SICP): 1030		**RECTORADO**	
ID del Llamado: 434.716		**Tipo de Procedimiento: CONTRATACIÓN DIRECTA**	

Descripción del Llamado: "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO PARA EL CEMIT DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNA"

Proveedor: MACRO SCIENCE S.A. **RUC: 80064898-6**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO (IVA INCLUIDO)
		ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO PARA EL CEMIT DEL RECTORADO DE LA UNA, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, SEGÚN MEMORANDO DGICT Nº 880/2023.						
1	4	Matraz de 25 mL ambar, clase A.	Unidad	ISOLAB	ALEMANIA	15	32.000	480.000
2	8	Matraz de 100 mL ambar clase A.	Unidad	ISOLAB	ALEMANIA	15	32.000	480.000
3	9	Matraz de 250 mL incoloro boca esmerilada con tapa plástica clase A.	Unidad	ISOLAB	ALEMANIA	15	45.000	675.000
4	10	Matraz de 250 mL ambar boca esmerilada con tapa plástica clase A.	Unidad	ISOLAB	ALEMANIA	10	105.000	1.050.000
5	11	Matraz de 500 mL incoloro boca esmerilada con tapa plastica clase A.	Unidad	ISOLAB	ALEMANIA	5	45.000	225.000
6	12	Matraz de 500 mL ambar boca esmerilada con tapa plastica clase A.	Unidad	ISOLAB	ALEMANIA	5	65.000	325.000
7	13	Matraz de 1000 mL incoloro boca esmerilada con tapa plastica clase A.	Unidad	ISOLAB	ALEMANIA	3	75.000	225.000
8	14	Matraz de 2000 mL incoloro boca esmerilada con tapa plastica clase A.	Unidad	ISOLAB	ALEMANIA	3	92.500	277.500
9	15	Matraz de 200 mL incoloro boca esmerilada con tapa plastica clase A.	Unidad	BIOHALL	INDIA	5	45.000	225.000
10	24	Erlenmeyer graduado 250mL incoloro s/tapa Frasco de vidrio de borosilicato transparente.	Unidad	BIOHALL	INDIA	15	40.000	600.000
11	25	Erlenmeyer graduado 500mL incoloro s/tapa Frasco de vidrio de borosilicato transparente.	Unidad	BIOHALL	INDIA	20	52.000	1.040.000
12	26	Erlenmeyer graduado 2000mL incoloro s/tapa Frasco de vidrio de borosilicato transparente.	Unidad	ISOLAB	ALEMANIA	3	94.000	282.000
13	43	Vaso precipitado de vidrio transparente de 50 ml de capacidad, de forma baja y con pico.	Unidad	CITOTEST/ CITOGLAS	CHINA	15	9.000	135.000
14	44	Vaso precipitado de vidrio transparente de 100 ml de capacidad, de forma baja y con pico.	Unidad	CITOTEST/ CITOGLAS	CHINA	20	9.500	190.000
15	45	Vaso precipitado de vidrio. Transparente x 150 mL, de forma baja y con pico.	Unidad	BIOHALL	INDIA	20	15.000	300.000
16	49	Vaso precipitado de vidrio. Transparente x 3000 ml, de forma baja y con pico.	Unidad	BIOHALL	INDIA	3	199.000	597.000
17	51	Pipeta volumetrica aforada 1 ml , de vidrio	Unidad	CITOTEST/ CITOGLAS	CHINA	10	13.500	135.000
18	52	Pipeta volumetrica aforada 2 ml, de vidrio	Unidad	CITOTEST/ CITOGLAS	CHINA	15	20.900	313.500
19	53	Pipeta volumetrica aforada 3 mL, de vidrio.	Unidad	ISOLAB	ALEMANIA	10	23.000	230.000

ELABORADO POR: Jesús Daniel Solís
Dpto. de Suministros y Almacenes
Dirección de Contrataciones - DCATP

VERIFICADO POR : Lic. Melba Valdez
Dpto. de Suministros y Almacenes
Dirección de Contrataciones - DCATP

Ing. Raúl Gauto
Directora
DCATP

Lic. Maxima Maciel Vega
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

20	54	Pipeta volumetrica aforada 4 mL, de vidrio.	Unidad	ISOLAB	ALEMANIA	5	23.000	115.000
21	55	Pipeta volumetrica aforada 5 ml, de vidrio.	Unidad	CITOTEST/ CITOGLAS	CHINA	10	23.000	230.000
22	56	Pipeta volumetrica aforada 10 mL, de vidrio.	Unidad	CITOTEST/ CITOGLAS	CHINA	10	23.000	230.000
23	58	Pipeta volumetrica aforada 20 mL, de vidrio	Unidad	CITOTEST/ CITOGLAS	CHINA	10	34.900	349.000
24	59	Pipeta volumetrica aforada 25 mL, de vidrio.	Unidad	ISOLAB	ALEMANIA	10	35.000	350.000
25	60	Pipeta graduada de 1 mL, de vidrio, con graduación en intervalos 0,01 ml, tolerancia ±0,005 ml.	Unidad	ISOLAB	ALEMANIA	10	15.000	150.000
26	61	Pipeta graduada de 2 mL de vidrio, con graduación en intervalos 0,01 ml, tolerancia ±0,010 ml.	Unidad	ISOLAB	ALEMANIA	10	14.000	140.000
27	62	Pipeta graduada de 5 mL, de vidrio, con graduación en intervalos 0,05 ml, tolerancia ±0,030 ml.	Unidad	ISOLAB	ALEMANIA	10	20.000	200.000
28	63	Pipeta graduada de 10 mL, de vidrio, con graduación en intervalos 0,1 ml, tolerancia ±0,050 ml.	Unidad	CITOTEST/ CITOGLAS	CHINA	15	17.500	262.500
29	64	Pipeta graduada de 25 mL, de vidrio, con graduación en intervalos 0,1 ml, tolerancia ±0,100 ml.	Unidad	BIOHALL	INDIA	10	26.000	260.000
30	65	Kitasato de vidrio 500 mL Matraz o frasco de filtración con oliva de vidrio fabricado en vidrio borosilicato.	Unidad	ISOLAB	ALEMANIA	7	119.000	833.000
31	66	Kitasato de vidrio 1000 mL Matraz o frasco de filtración con oliva de vidrio fabricado en vidrio borosilicato.	Unidad	ISOLAB	ALEMANIA	2	170.000	340.000
32	71	Bureta graduada 50mL con llave de PTFE clase AS.	Unidad	ISOLAB	ALEMANIA	2	148.000	296.000
33	73	Embudos de vidrios de 80 mm con vástago corto Embudo fabricado	Unidad	ISOLAB	ALEMANIA	10	35.000	350.000
34	74	Embudos de vidrios de 100 mm con vástago corto Embudo fabricado	Unidad	ISOLAB	ALEMANIA	10	34.900	349.000
35	77	Embudo de separacion de 500 mL. Embudo de decantación cnónico de vidrio borosilicato con grifo recto.	Unidad	ISOLAB	ALEMANIA	10	230.000	2.300.000
36	78	Embudo de separacion de 1000 mL. Embudo de decantación cnónico de vidrio borosilicato con grifo recto.	Unidad	ISOLAB	ALEMANIA	15	320.000	4.800.000
37	81	Tubo de ensayo de vidrio con tapa de 10ml	Unidad	CITOTEST/ CITOGLAS	CHINA	200	3.000	600.000
38	82	Tubo de ensayo de vidrio con tapa de 15 ml	Unidad	CITOTEST/ CITOGLAS	CHINA	100	4.500	450.000
39	85	Viales de vidrio	Unidad	PHENOMENEX	EEUU	300	8.000	2.400.000
40	91	Jeringa de Vidrio 250 ul	Unidad	PHENOMENEX	EEUU	4	990.000	3.960.000
41	92	Jeringa de Vidrio 100 ul	Unidad	PHENOMENEX	EEUU	2	99.000	198.000
42	98	Jeringa de vidrio de 10 ul	Unidad	PHENOMENEX	EEUU	3	1.000.000	3.000.000
43	101	Frasco de vidrio de 500 ml	Unidad	BIOHALL	INDIA	10	55.000	550.000
44	102	Frasco de vidrio de 1000 ml	Unidad	BIOHALL	INDIA	10	89.000	890.000
45	105	Tubo para centrifuga de polipropileno 15 ml	Unidad	CITOTEST/ CITOGLAS	CHINA	3	165.000	495.000
46	114	Membrana para filtración	Unidad	THOMAS SCIENTIFIC	EEUU	6	1.100.000	6.600.000
47	126	Extractor de Barra Magnética	Unidad	ISOLAB	ALEMANIA	10	90.000	900.000
48	128	Pera de Succión para Pipeta	Unidad	CITOTEST/ CITOGLAS	CHINA	15	50.000	750.000
49	130	Electrodo de ph	Unidad	APERA	EEUU	1	2.000.000	2.000.000
50	133	Cartucho para extracción en fase solida	Unidad	PHENOMENEX	EEUU	3	2.000.000	6.000.000
							TOTAL:	**48.132.500**

SON GUARANÍES: CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS.- ----------

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : Conforme a lo establecido en el cronograma de entrega de la Carta de Invitacion de la CD N°22/2023 y el Contrato N° 061 del 27/11/2023. *El plazo para la entrega de los ítems adjudicados es de* ***30 (treinta) días hábiles*** contados desde el día siguiente de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor, que será notificado en el correo electrónico declarado por el proveedor.

LUGAR DE ENTREGA:Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológicas del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción- Campus de la UNA- San Lorenzo, de lunes a viernes de 07:30 a 13:30 Hs

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO: Hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

ELABORADO POR: Lic. Raquel Solís
Dpto. de Suministros y Almacenes
Dirección de Contrataciones - DCAF

VERIFICADO POR : Lic. Melba Valdez
Dpto. de Suministros y Almacenes
Dirección de Contrataciones - DCAF

Lic. Maxima Maciel Vega
Directora General

Anticipo: NO APLICA	Porcentaje: NO APLICA

La administración del contrato estará a cargo del: Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológicas dependiente de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica del Rectorado de la UNA en coordinación con el Departamento de Suministro y Almacén del Rectorado de la UNA.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato (CLÁUSULA 10)

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. (CLÁUSULA 11)

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". (CLÁUSULA 11)

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República. (CLÁUSULA 13)

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. (CLÁUSULA 14)

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2023	1	1	0	1	358	30	1	0	48.132.500
SON GUARANÍES: CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS.- ----------								TOTAL	48.132.500

FIRMA Y ACLARACIÓN PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	Abg. **Leticia Paola Salinas Ferreira** Directora Dirección de Contrataciones	Lic. **Máxima Maciel Vega** Directora General Dirección General de Administración y Finanzas
		POR LA ENTIDAD	

06 DEC 2023

ELABORADO POR: Econ. Raquel Solís
Dpto. de Suministros y Almacenes
Dirección de Contrataciones - DGAF

VERIFICADO POR : Lic. Melba Valdez
Dpto. de Suministros y Almacenes
Dirección de Contrataciones - DGAF

Notificar Orden de Compra N° 103/2023

1 mensaje

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py> 6 de diciembre de 2023, 13:38
Para: Claudia Centurión <licitacionesmacro@macroscience.com.py>, Licitaciones Macro <licitaciones2@macroscience.com.py>
Cc: "Direccion Gral. De Investigacion" <dgict@rec.una.py>, Javier Enrique Barúa Chamorro <jbarua@rec.una.py>, Gustavo Rene Brozon <gbrozon@rec.una.py>, Rodrigo Arriola <rarriola@rec.una.py>, Aracely Enciso <aracely.enciso@rec.una.py>, suministro.almacen@rec.una.py

Estimado Proveedor.

En adjunto se remite la Orden de Compra N° **103/2023**, los ejemplares se encuentran disponibles en la oficina de la Dirección de Contrataciones para la firma y posterior retiro. (Favor traer sello de la empresa).

Así mismo, la proforma del Acta de Recepción, la cual debe ser entregada por la dependencia solicitante del Rectorado UNA al momento de recibir los bienes, a fin de ser presentada con la nota de pedido de pago y la factura.

Cabe mencionar que el plazo de entrega de los bienes solicitados se ejecuta desde la fecha de remisión de este correo.

Saludos cordiales

--

Dirección de Contrataciones - DGAyF- Rectorado UNA
Telefax: 595-21- 585540/3 - 585546
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

2 adjuntos

Orden de Compra N°103-2023.pdf
1838K

Acta de Recepción.doc
121K